



# El Consejo de Cuentas inicia la fiscalización de la situación económico-financiera de la Universidad de Burgos y de sus entes dependientes

- **Analizará las cuentas rendidas desde 2017 a 2020, poniendo el foco en aspectos sobre la financiación y determinados tipos de gasto**

El Consejo de Cuentas de Castilla y León inicia el informe de fiscalización sobre el Análisis de la situación económico financiera de la Universidad de Burgos y de sus entes dependientes, correspondiente al Plan Anual de Fiscalizaciones de 2021, conforme al documento de directrices técnicas aprobado hoy por el pleno del órgano de control celebrado en Palencia, presidido por Mario Amilivia e integrado por los consejeros Emilio Melero y Miguel Ángel Jiménez.

Se trata de otra de las fiscalizaciones especiales que acomete el Consejo de Cuentas, cuyo objetivo general es la realización de un análisis, mediante indicadores, sobre determinados aspectos de la actividad y la situación económico-financiera de la UBU y sus entes dependientes.

Se analizarán sobre todo las cuentas rendidas por esta entidad en el ejercicio 2020 y en los tres anteriores, poniendo el foco en aspectos relacionados con la financiación de la universidad y en determinados tipos de gasto. Así, se identificarán los indicadores más relevantes, observando su evolución y comportamiento, alertando, en su caso, a los entes fiscalizados de las desviaciones más significativas detectadas en ellos.

El informe cuyos trabajos se inician ahora analizará, entre otras cuestiones, el grado de ejecución presupuestaria, el origen de la financiación o los principales centros de gasto de esta universidad. Así como también el nivel de prestación de servicios, la carga financiera soportada en su caso y resultados, además de la visión de otros indicadores.

El Consejo de Cuentas aprobó el año pasado los informes relativos a las universidades de Valladolid y Salamanca, mientras que tiene en fase avanzada el correspondiente a la universidad de León. El 25 de febrero de este año, tras su aprobación, publicó el informe de fiscalización de la situación de la implantación de la contabilidad analítica en las cuatro universidades públicas de Castilla y León. Esta última actuación fue realizada en colaboración con el Tribunal de Cuentas y los otros órganos de control externo autonómico.